

QUILLA-18-199284

Barranquilla, octubre 22 de 2018

SEÑOR
LUIS EDUARDO CELIN ORTIZ
CL 6 6 61
BARRANQUILLA

Asunto: RE: EXT-QUILLA-18-161552

Cordial saludo.

Sea lo primero manifestarle que mediante Resolución GGCD 004 del 20 de Abril del 2018, la Gerencia de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda de Barranquilla, informó a la ciudadanía en general que daba inicio al proceso de actualización de la formación de la unidad orgánica conforme a lo en la Resolución 070 de 2011 emanada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
ALCALDIA BARRANQUILLA -
DISTRITO
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO
6

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG208003771CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUIS EDUARDO CELIN ORTIZ

Dirección: CL 6 6 61

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:

30/10/2018 15:26:29

Min. Transporte Lic de carga 003700 del 20/05/2011
Min. TC Post. Masivo Express 003687 del 08/09/2011

anterior y teniendo en cuenta que el predio ubicado en la K 7 5 23 e identificado con catastral No 080010300000000070027000000000 objeto de su solicitud se encuentra dentro de priorizados, se procederá a realizar su trámite dentro de las actuaciones llevadas a cabo en el actualización catastral, las cuales entraran en vigencia el 01 de Enero del 2019.


A NAVARRO DE LA HOZ

e Gestión Catastral
Distrital de Hacienda

Proyectó: Jhojan Miranda